



# Asamblea General

Distr. general  
1 de mayo de 2017  
Español  
Original: inglés

---

Septuagésimo segundo período de sesiones

## Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019\*

Título XIV  
Contribuciones del personal

Sección 36  
Contribuciones del personal

---

\* El resumen del presupuesto por programas aprobado se publicará en el documento [A/72/6/Add.1](#).



## Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cambios en los recursos</i>											
	<i>Gastos</i>	<i>Consignación</i>	<i>Ajuste técnico</i>	<i>Mandatos</i>	<i>En o entre</i>				<i>Total (antes</i>		<i>Estimación</i>
<b>Total</b>	<i>2014-2015</i>	<i>2016-2017</i>	<i>no periódicas,</i>	<i>nuevos y</i>	<i>secciones</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>del ajuste)</i>	<i>Ajuste</i>	<i>2018-2019</i>
			<i>crédito bienal</i>	<i>ampliados</i>							
			<i>para puestos)</i>								
<b>Total</b>	<b>507 231,1</b>	<b>495 607,9</b>	<b>478,0</b>	<b>871,0</b>	<b>(907,0)</b>	<b>(4 668,7)</b>	<b>(4 226,7)</b>	<b>(0,9)</b>	<b>491 381,2</b>	<b>10 208,9</b>	<b>501 590,1</b>

- 36.1 De conformidad con los procedimientos presupuestarios de las Naciones Unidas, en las estimaciones de gastos se han incluido créditos para cubrir el monto bruto de los emolumentos del personal sujetos a contribución, pero no los pagos en concepto de ajuste por lugar de destino. Los sueldos y los emolumentos conexos de los funcionarios de las Naciones Unidas están sujetos a la escala de contribuciones establecida en la cláusula 3.3 del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Para facilitar la comparación con el programa de trabajo y las propuestas presupuestarias de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, los gastos de personal se han consignado una vez deducidas las contribuciones del personal en las diversas secciones de gastos del presupuesto por programas. La diferencia entre los emolumentos brutos y los emolumentos netos se solicita como suma global en la presente sección.
- 36.2 Las cantidades que se retienen como contribuciones del personal constituyen ingresos de la Organización que, cuando no se destinan a otros fines por resolución expresa de la Asamblea General, se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos para los fines previstos en la resolución 973 A (X) de la Asamblea. Por consiguiente, la suma solicitada en esta sección se incluye también en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal.
- 36.3 La reducción de las contribuciones del personal (4.226.700 dólares) obedece a la disminución neta de las necesidades correspondientes a contribuciones del personal relacionadas con puestos y otros ajustes de los gastos de personal propuestos para 2018-2019, lo que se compensa en parte con el crédito bienal para puestos aprobado en 2017, que se explica en cada sección.